

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-59-2022
CCC- TSS-2022-6325

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la **Lic. Bianka Paulina Peralta Contreras**, Encargada del Departamento de Contabilidad en representación del **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único para la Renovación de las Licencias Manage Engine, que incluye los Software OpManager, Asset Explorer, ADManager Plus y ADAudit Plus.
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador del Sobre B, contentivo de la “Propuesta Económica” del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-00010**, para la Contratación del Servicio de Envíos Minimensajes SMS.
- **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre “A” del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0007**, para Adquisición de Licencias Informáticas.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda** en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones Públicas propuesto por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha siete (07) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue emitida la Certificación por parte de la empresa Zoho Corporation Private Limited, donde se hace constar que **Integraciones Tecnológicas M&A SRL** es el único centro de entrenamientos y servicios de la República Dominicana y socio exclusivo para proveer servicios, soporte y vender productos de ManageEngine.

CONSIDERANDO: Que, en fecha doce (12) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue recibido de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación por medio del Memorando No. TSS-2022-5108 el informe donde indica la condición de Proveedor Único de la empresa **Integraciones Tecnológicas M&A SRL**.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4492**, para la Renovación de licencia para uso de ManageEngine Service Desk plus para 35 usuarios y 1000 activos; Renovación de licencia para uso de ManageEngine OpManager Essential Edition; Renovación de licencia para uso de ManageEngine Admanager Plus Profesional, por un monto de Dos Millones Quinientos Noventa Mil Setecientos Veintinueve Pesos Dominicanos con 41/100 (DOP\$ 2,590,729.41).

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2022.5211.01.0001.2501, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de Dos Millones Quinientos Noventa Mil Setecientos Veintinueve Pesos Dominicanos con 41/100 (DOP\$ 2,590,729.41), correspondiente a la solicitud No. **4492**, relativa al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4493**, para la contratación de Servicios Profesionales OP Manager y Application Manager reimplementación OpManager y Application manager; Entrenamiento capacitación para administradores en la gestión de Service Desk plus (precio por ADM), entrenamiento de tipo ¿Hands-on? A cinco (5) colaboradores de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la TSS en la gestión de Service Desk Plus, por un monto de Ochocientos Noventa y Un Mil Ciento Treinta y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$ 891,136.00).

CONSIDERANDO: Que, en fecha dos (02) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2022.5211.01.0001.2524, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de Ochocientos Noventa y Un Mil Ciento Treinta y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$ 891,136.00) correspondiente a la solicitud No. **4493**, relativa al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, el Decreto 15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras y contrataciones sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, que establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único "Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica".

En vista de todo lo anterior y validadas las solicitudes realizadas, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **primer punto de la agenda**, de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba el proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción Por Proveedor Únicos para la Renovación de las Licencias Manage Engine, que incluye los Software OpManager, Asset Explorer, ADManager Plus y ADAudit Plus.
- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la empresa **Integraciones Tecnológicas M&A SRL** por ser el único centro de entrenamientos y servicios de la República Dominicana y socio exclusivo para proveer servicios, soporte y vender productos de ManageEngine.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de la Propuesta Económica "sobre B" del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Comparación de Precios No. TSS-CCC-CP-2022-00010, para la Contratación del Servicio de Envíos Minimensajes SMS, el cual establece lo siguiente:

Informe Final

Antecedentes:

En fecha primero (01) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) fue acogido el Informe de evaluación de la propuesta técnica contentivas en el Sobre A, del

proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-00010 Servicio de Envíos Minimensajes SMS**, en el cual se determinó que las empresas **Baroli Technologies, SRL** y **SENDIUS, SRL** cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contentivo de las Ofertas Económicas.

EVALUACIÓN

El día nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes, observadores del Comité de Compras de la TSS y representantes de las empresas Baroli Technologies SRL y Sendius SRL.

SOBRE B. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA	
	Baroli Technologies, SRL	SENDIUS, SRL
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No subsanable En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el portal se tomará como válido lo indicado en el portal. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.	Cumple	Cumple
Garantía de seriedad de la Oferta en Original. Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros, con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana</u> , considerando su última publica en el portal el día la emisión de la garantía por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP\$). La vigencia no <u>deberá ser menor a 2 meses a partir</u> de la fecha de apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <u>9 de octubre 2022</u> . No subsanable	Compañía de Seguros Atrios Cumple	Compañía Dominicana de Seguros Cumple
Precio unitario RD\$ Item 1	1.95	1.89
Precio unitario RD\$ Item 2	Incluido	190,400.00
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	4,602,000.00	4,685,072.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	46,020.00	50,000.00

Evaluación garantía

Documento/Empresa		Baroli Technologies, SRL	SENDIUS, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	46,020.00	50,000.00
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple	Cumple
	Tiempo Vigencia mínima	19/07/2023	14/01/2023

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará bajo un sistema basado en precio, por lo que la adjudicación se hará ambos ítems a un único oferente que: 1) haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) presente el menor precio de los bienes y servicios ofertados según corresponda, y 3) su Garantía de Seriedad de la Oferta cumpla con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas a aquel que presente el menor precio ofertado según corresponda.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución

ECONÓMICA

Ítem	Unidad de medida	Descripción / Requisitos Mínimos	Baroli Technologies, SRL				SENDIUS, SRL			
			Precio Unitario	Itbis	Subtotal	Total	Precio Unitario	Itbis	Subtotal	Total
1	2,000,000.00	Envío de mensajes SMS (Short Message Service o minimensajes a móviles)	1.95	0.35	2.30	4,602,000.00	1.89	0.34	2.23	4,460,400.00
2	1	Servicio integración con el SUIR	Integrado				190400	34,272.00	224,672.00	224,672.00
Total			4,602,000.00				4,685,072.00			

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al concluir con la evaluación a las propuestas de las empresas participantes y siendo verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación presentados, así como evaluados los criterios establecidos, esta Comisión Evaluadora recomienda que le sea adjudicado el proceso de comparación de precios **No. TSS-CCC-CP-2022-0010** por cumplir con todos los requisitos exigidos a la empresa **Baroli Technologies, SRL**, por un monto total de cuatro millones seiscientos dos mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$4,602,000.00) incluyendo ITBIS.

En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **segundo punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del comité evaluador y se aprueba la adjudicación a la empresa **Baroli Technologies, SRL**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-00010**, para la Contratación del Servicio de Envíos Minimensajes SMS, por un valor de Cuatro Millones Seiscientos Dos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$4,602,000.00) incluyendo ITBIS.

- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **tercer punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del Comité Evaluador de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre "A" del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0007**, para la Adquisición de Licencias Informáticas, el cual establece lo siguiente:

SOBRE A

Antecedentes:

*En fecha veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue publicado el proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0007**, para adquisición Licencias Informáticas. El cual fue publicado en el portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en la página web de esta Tesorería de la Seguridad Social.*

Manifestó su interés en participar a través del Portal Transaccional de la DGCP la empresa:

*FL Betances & Asociados, SRL
Cecomsa, SRL
H&H Solutions, SRL
Manatech Group, SRL
IQTEK Solutions, SRL
Nap del Caribe INC
Baroli Technologies, SRL
TCO Networking, SRL
Soluciones Globales JM, SA
Compu-office Dominicana, SRL
Grupo Tecnológico Adexus, SRL
Multicómputos, SRL
Solvex Dominicana, SRL*

OBJETO DE LA COMPRA

El objetivo de estas Especificaciones Técnicas es establecer el conjunto de las cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el cual se regirán los requisitos, las exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Comparación de Precios para adquisición Licencias Informáticas.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.) estuvo habilitado el plazo para recibir las propuestas, presentándose las empresas Baroli Technologies SRL, Multicómputos SRL, Nap del Caribe INC, IQTEK Solutions SRL, H&H Solutions SRL, Compu-office dominicana SRL, Grupo Tecnológico Adexus SRL, FL Betances & Asociados SRL, Cecomsa SRL. En esa misma fecha estaba convocado para llevarse a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica "Sobre A", en presencia de integrantes y observadores del Comité de Compras y Contrataciones, el Notario Público actuante y representante de la empresa empresas H&H Solutions, SRL, FL Betances & Asociados, SRL, Nap del Caribe INC, Grupo Tecnológico Adexus, SRL, Multicómputos, SRL.

Documentos Apertura Sobres A

Documento requerido/Empresa	Empresas								
	Baroli Technologies SRL	Multicómputos SRL	Nap del Caribe	IQTEK SRL	H&H Solutions SRL	Compu-office Dominicana, SRL	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	FL Betances & Asociados SRL	Cecomsa, SRL
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones- ¿Como registrase como proveedor?, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Subsanable	Subsanado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanado	Cumple
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 3 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, con el detalle y características cotizadas (descripción, número de parte, tiempo de entrega. No subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento del fabricante donde se haga constar que la empresa es Distribuidor Autorizado de la marca en Republica Dominicana. No subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fue evaluado el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales-Sobre A y Oferta Técnica-Sobre B en el período establecido.

EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE

No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de la propuesta económica.

Item	Criterio para Calificar	EMPRESAS								
		Baroli Technologies SRL	Multicómpu tos SRL	Nap del Caribe	IQTEK SRL	H&H Solutions SRL	Compu-office Dominicana, SRL	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	FI Betances & Asociados SRL	Ceomsa, SRL
Licencias Microsoft Power BI Pro	Licencias Microsoft Power BI Pro	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Proveedor autorizado de la marca		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	1 año de soporte		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Licencia SQL Server Standard	SQL Server Standard 2019 para 8 cores	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Proveedor autorizado		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Microsoft*SQLSvrStandardCore Sngl License/ SoftwareAssurancePack OLV 2Licenses NoLevel AdditionalProduct CoreLic 1Year Acquiredeyear.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	No. De Parte: 7NQ-00069		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	3 años de Software Assurance		No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
Plataforma de Central Telefónicas 3CX	96 llamadas simultaneas	Cumple	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa
	Instalación en equipo físico o virtual el software de la Central 3CX	Cumple								
	Configuración líneas troncales SIP	Cumple								
	Configuración rutas entrantes y salientes	Cumple								
	Creación y provisionamiento de extensiones	Cumple								
	Creación y configuración de IVR para distribución de llamadas (opcional)	Cumple								
	Creación y configuración de Grupos de extensiones	Cumple								
	Creación y configuración de Grupos de timbrados y/o Colas (opcional)	Cumple								
	Configuración de actualizaciones automáticas	Cumple								
	Configuración de backup automáticos	Cumple								
	Entrenamiento on-site para 3 personas:	Cumple								
	o Uso de Cliente Web	Cumple								
	o Crear y provisionar extensiones	Cumple								
	o Uso Webmeeting	Cumple								
	o Uso básico de aparatos telefónicos IP instalados	Cumple								
No. De Parte: 3CXE965C	Cumple									
1 año de Soporte	Cumple									
Renovación licencias adobe creative cloud	Creative Cloud for teams All Apps Subscription	No participa	No participa	No participa	Cumple	Cumple	Cumple	No participa	Cumple	Cumple
	1 año de renovación y soporte				Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Government Level				Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	VIP Number C8CBC1B39E9A608A153A.				Cumple	Cumple	No cumple		Cumple	Cumple
	Proveedor autorizado de la Marca				No cumple	Cumple	Cumple		No cumple	Cumple
	Fecha Inicio Contrato: 24/06/2022				Cumple	Cumple	No cumple		Cumple	Cumple
	Fecha termino de contrato: 24/06/2023				Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	No de Partes: 65297750BC01A12				Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Un (1) año de soporte				Cumple	Cumple	No cumple		Cumple	Cumple

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones técnicas y de documentación solicitadas, el comité evaluador del proceso TSS-CCC-CP-2022-0007 recomienda:

1. La calificación de las empresas mencionadas más abajo para la apertura del sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos.
 - Baroli Technologies Srl califica para el ítem 3
 - Multicómpu tos SRL califica para el ítem 1

- *Nap del caribe srl califica para los ítems 1 y 2*
 - *lqtek SRL califica para los ítems 1 y 2*
 - *H&H Solutions SRL califica para los ítems 1, 2 y 4*
 - *Grupo Tecnológico Adexus, SRL califica para los ítems 1 y 2*
 - *FL Betances & Asociados SRL califica para los ítems 1,2 y4*
 - *Cecomsa, SRL califica para lis ítems 1, 2 y 4*
2. *La no calificación de las empresas para apertura sobre b, en los ítems mencionados más abajo, por no cumplir con algunos de los criterios establecidos en las especificaciones técnicas.*
- *Compu-office dominicana SRL no califica para los ítems 1,2 y 4*
 - *Multicomputos SRL no califica para el ítem 2*
 - *lqtek SRL califica no califica para el ítem 4*

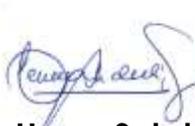
En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **tercer punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en ese sentido, califican para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos en el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0007**, para Adquisición de Licencias Informáticas, las empresas siguientes:
 - *Baroli Technologies Srl califica para el ítem 3*
 - *Multicómputos SRL califica para el ítem 1*
 - *Nap del caribe srl califica para los ítems 1 y 2*
 - *lqtek SRL califica para los ítems 1 y 2*
 - *H&H Solutions SRL califica para los ítems 1, 2 y 4*
 - *Grupo Tecnológico Adexus, SRL califica para los ítems 1 y 2*
 - *FL Betances & Asociados SRL califica para los ítems 1,2 y4*
 - *CECOMSA, SRL califica para lis ítems 1, 2 y 4*
- **SEGUNDO:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en ese sentido, quedan descalificadas para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica por no cumplir con algunos de los criterios establecidos en las especificaciones técnicas en el relativo proceso, las empresas siguientes:

- Compu-office dominicana SRL no califica para los ítems 1,2 y 4
- Multicomputos SRL no califica para el ítem 2
- Iqtek SRL califica no califica para el ítem 4

- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar las notificaciones correspondientes.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdala Dumit

Tesorero de la Seguridad Social
Miembro



Bianka Paulina Peralta Contreras
En representación de
José Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro



Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro



Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Jenniffer Gómez Linares
Encargada del Departamento de
Acceso a la Información Pública
Miembro